

Contracorriente

Contracorriente

La Ley de Herodes

(EL MUNDO, 11 de noviembre de 2012)

Por: Ramón Elejalde Arbeláez

La Ley de Herodes (1999), es una película mejicana dirigida por Luis Estrada, que critica el prolongadísimo mandato del Partido Revolucionario Institucional –PRI- (1929 - 2000) y que apenas en este año volvió a recuperar, después de ejercer la oposición por cerca de 12 años.

La película pertenece al género de comedia negra. Tiene lugar en el imaginario municipio de San Pedro de los Saguaros. Es un poblado de inmensa mayoría indígena, paupérrimo, inmerso en ancestral cultura ajena a la civilización occidental y a su propuesta de bienestar, hasta el punto de desconocer elementales palabras del idioma español.

Un partidario del PRI, fue designado para ejercer el mandato de alcalde durante los cuatro meses que restaban del mandato del anterior, asesinado por el pueblo, (como el Comendador de Fuente Ovejuna) cansado de sus expoliaciones. La estrategia del PRI consistía en favorecer a un militante del partido dominante; un simplón vigilante del basurero estatal, un medio tonto maleable, fácil de controlar como no lo hubieran sido personas más preparadas, pero críticas y opositoras del sistema. El pueblito, reconocido por su politiquería, y por la miseria aterradora que padecía, se había acostumbrado a tomar la justicia por su propia mano.

La película ofrece profundas enseñanzas adobadas de humor negro en sus dramáticas escenas.

Algunos comentaristas del quehacer mejicano coinciden en adjudicarle a esta película gran parte del desastre electoral del histórico PRI, en el año 2000. Es además una cruel representación de las vivencias históricas y actuales de América Latina. Bien pudo el director Luis Estrada haber escenificado esta historia en cualquier otro Estado de nuestra América hispánica. Algún comentarista mejicano decía que “... los guionistas van más allá y mezclan personajes ficticios con personajes reales como Miguel Alemán, presidente de Méjico de 1946-1952”.

Claro, la decisión de atacar al PRI tan directamente, tuvo ciertas repercusiones en cuanto al estreno y la distribución de la película, lo que explica por qué se prohibió por algunos meses su exhibición en teatros mejicanos.

Es una dramática representación de la realidad latinoamericana. Valiente al denunciar la enorme corrupción política y administrativa tan propia de nuestra región.

Juan Vargas, el protagonista de la tragicomedia, inicia su gestión cargado de muy buenas intenciones, hasta cuando descubre que el poder está ligado al dinero. Entendía que el sustento de la vida proviene del trabajo para sustentarla — precaria la suya, según vemos—:pero ya poderoso, y al avizorar nuevo panorama propicio a su naciente ambición, termina corrompido, tiranuelo de pueblo, capaz de ejercer cualquier artimaña, hasta la del asesinato para conservar el poder. Su

ignorancia y su ambición lo llevan a reformar la ley para ampliar su período a 20 años, (“Porque uno no sabe qué puede pasar”)

El tiranuelo Vargas acude a la mentira y al engaño para obtener el respaldo popular: Instala algunos postes de la luz con el fin de dar a entender que por fin llegaría el fluido eléctrico al poblado. Trae también algunas frases impactantes dirigidas al pueblo: “¡El que no transa no avanza!”; “¡Te tocó la ley de Herodes, o te chingas o te jodes!”; “¡Están jodidos porque quieren!; “¡Ah mi licenciado, igual que los demás, no más llegando y ya quiere su mordida!”

Sabemos de múltiples macondos. ¿Cuántos sampedro de los saguaros tendremos entre nosotros?